

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Objetivo general

Valorar la calidad, suficiencia y veracidad de los Medios de Verificación de los programas presupuestarios ejecutados con recursos propios y gasto no etiquetado, en relación con el cumplimiento de las metas establecidas en sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

Objetivos específicos

- Definir los criterios metodológicos que orientarán la valoración de los Medios de Verificación, estableciendo parámetros de calidad, suficiencia y veracidad;
- Determinar los requerimientos de información, precisando fuentes, formatos, responsables y plazos para la integración de las evidencias documentales;
- Aplicar la valoración de los Medios de Verificación, mediante el análisis sistemático de su congruencia, suficiencia y confiabilidad respecto al cumplimiento de metas de las MIR; y
- Integrar las fichas ejecutivas que faciliten la comunicación clara y oportuna de resultados a las áreas responsables, incorporando posibles acciones de mejora orientadas a la calidad de los Medios de Verificación

Metodología de la evaluación

La Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados es una valoración sintética de la calidad, suficiencia y veracidad de los medios de verificación, respecto a las metas planteadas y la lógica horizontal de la MIR.

Esta se llevará a cabo mediante un enfoque cuantitativo, a partir de la valoración del cumplimiento de una serie de reactivos definidos previamente. Las fuentes de información estarán integradas por:

- La documentación normativa que acredita la existencia de la dependencia o entidad;
- Las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios;
- Las fichas técnicas de los indicadores;
- Los reportes de avance y cumplimiento de metas; y,
- La documentación soporte que acredite la existencia, disponibilidad y confiabilidad de los medios de verificación.

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Desarrollo Integral de las juventudes.
Clave:	IJ01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental:	Municipal
Dirección y/o área ejecutora:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Nombre de (los) servidor(es) responsable(s) del Programa	L.T. Mayra Alejandra Jiménez Ranth , L.C.P y A.P José Antonio Rojas De la Cruz
Cargo:	Coordinadora de Atención a la Juventud, Director General

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
Presupuesto asignado:	Aprobado \$1,858,393.00	Modificado \$1,916,290.00	Ejercido \$705,401.86

Descripción General del Programa	
Definición del Problema:	En Pachuca de Soto, la población juvenil enfrenta múltiples desafíos que limitan su desarrollo integral. La falta de oportunidades laborales, la escasez de programas de emprendimiento juvenil, el acceso desigual a la educación y la poca difusión de espacios de participación han generado una brecha de desigualdad que impacta negativamente en su bienestar y crecimiento. A pesar de los esfuerzos previos, la atención a las juventudes ha sido fragmentada y desarticulada, con estrategias que no han logrado consolidarse en un enfoque integral que garantice su inclusión y desarrollo. La ausencia de mecanismos efectivos de vinculación con instituciones educativas, empresas y organizaciones dificulta la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y académico. Además, problemáticas como la salud mental, la violencia y la falta de acceso a información sobre derechos y programas de apoyo siguen siendo retos pendientes.
Población Objetivo:	Jóvenes entre 15 y 24 años que enfrentan barreras en el acceso a educación, empleo y participación ciudadana. La cifra estimada: 30,000 jóvenes (25% de la población de referencia).
Propuesta de Intervención:	Para configurar las alternativas de solución al problema de las juventudes en Pachuca de Soto, se agruparán acciones complementarias que, en conjunto, darán origen a actividades integrales y efectivas. Cada actividad ha sido diseñada considerando la viabilidad técnica, la aceptabilidad social, el financiamiento requerido y la capacidad institucional para su implementación. Dichas actividades se tienen consideradas de la siguiente manera; CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO, su objetivo es generar oportunidades laborales y apoyar proyectos de emprendimiento para reducir el desempleo juvenil y promover la autonomía económica; FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO, la cual busca mejorar el acceso a la educación y la capacitación técnica para reducir la deserción escolar y fomentar el desarrollo profesional de las y los jóvenes; PROMOCIÓN DEL BIENESTAR JUVENIL, que tiene la labor de mejorar el acceso a servicios de salud mental y promover estilos de vida saludables entre las y los jóvenes; y por último pero no menos importante; FORTALECIMIENTO DE LA INTERACCIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL, el cual busca fomentar la participación activa de las y los jóvenes en la vida política y comunitaria del municipio.
Objetivo (Fin):	Contribuir al desarrollo integral de las juventudes mediante el fortalecimiento de oportunidades
Descripción del resultado esperado (Propósito):	Jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Pachuca de Soto tienen acceso a oportunidades para su desarrollo integral
Componentes:	C.1. Estrategia para el fortalecimiento académico "Conecta2x el aprendizaje" implementada
	C.2. Programa "Impulso Joven" para la integración de las juventudes en entornos laborales para la generación de experiencia y fomento al emprendimiento implementada
	C.3. Programa Transformando mentes para coadyuvar en el bienestar integral de la juventud
	C.4. Estrategia Juventud 360 para el fomento de participación cívica y social de las juventudes ejecutada
	A.1.1. Impartir talleres, conferencias, cursos y capacitaciones de fortalecimiento educativo
	A.1.2. Establecer alianzas con el sector educativo, instancias intermunicipales y comunidad
	A.2.1. Vinculaciones con el sector productivo
	A.2.2. Organizar capacitaciones, conferencias, cursos, talleres y espacios de exposición que prom
	A.2.3. Brindar servicios de calidad orientados a promover el (auto)empleo

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	--	---------------------	-------------

Actividades:	A.3.1.	Realizar conferencias "diálogos que inspiran" en instituciones educativas
	A.3.2.	Brindar servicios de atención en materia de salud integral a los jóvenes
	A.3.3.	Brindar consultas psicológica a jóvenes
	A.3.4.	Brindar servicios de calidad orientadas a promover un bienestar integral
	A.4.1.	Generar reuniones, sesiones y mesas de trabajo de participación cívica e interacción
	A.4.2-A.	Realizar actividades, talleres, cursos y capacitaciones que fomenten la recreación
	A.4.2-B.	Realizar actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas
	A.4.3.	Brindar servicios de calidad orientadas a promover una sana recreación

Alineación al PND, PED, PMD	
Plan Nacional de Desarrollo	☐
Plan Estatal de Desarrollo	☒
Plan Municipal de Desarrollo	☒
Otro (especificar):	☐

Elementos Normativos	
Padrón de Beneficiarios:	☒
Mecanismos de atención:	☒
Reglas de operación/lineamientos	☐

Vinculación institucional y programática		
Coordinación Institucional	☒	Departamento de Vinculación y Participación Juvenil, Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil, Departamento de Atención Psicológica.
Coordinación Interinstitucional	☒	Sistema DIF Municipal, SIPINNA
Coordinación intergubernamental	☒	Instituto Hidalguense de la Juventud
Participación Social	☒	Participación de las juventudes en cursos, talleres, capacitaciones, actividades y acciones de vinculación implementadas en el marco del programa.

Principales hallazgos			
C.2. Programa "Impulso Joven" para la integración de las juventudes en entornos laborales para la generación de experiencia y fomento al emprendimiento implementada			
Componente	Valoración		Observaciones
1.- Identificación y Ubicación	10.00%	DEFICIENTE	La documentación permite identificar la actividad realizada y la unidad que interviene en su ejecución; sin embargo, no se precisa el área responsable del resguardo del expediente, su ubicación física o electrónica ni mecanismos para su consulta, lo que limita la localización
2.- Relevancia y Correspondencia	12.00%	MODERADO	La evidencia presentada permite acreditar la realización y participación en las actividades vinculadas al Programa Impulso Joven; no obstante, requiere fortalecer su correspondencia con las variables y resultados del indicador del Componente C2, a fin de verificar de manera integral el

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados		EJERCICIO EVALUADO:	2025
3.- Validez y Confiabilidad	14.00%	MODERADO	El expediente incorpora documentación complementaria, listas de participantes y evidencia fotográfica que respaldan la ejecución de la actividad; sin embargo, se requiere fortalecer los mecanismos de validación de las actividades.	
4.- Factibilidad y Continuidad	10.00%	DEFICIENTE	La documentación evidencia la realización y seguimiento de las sesiones programadas; sin embargo, no permite identificar con claridad un mecanismo para la generación, actualización y respaldo digital de la información correspondiente al Componente C2.	
5.- Calidad de la evidencia documental	5.00%	INACEPTABLE	La evidencia permite constatar la ejecución de una actividad específica; sin embargo, la información se encuentra distribuida en diversos documentos y no se presenta consolidada en un registro que facilite su análisis.	
Calificación final	51.00%	MODERADO	La documentación presentada permite acreditar la ejecución de acciones vinculadas al Componente C2; sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en la identificación y ubicación de los expedientes, la correspondencia de la información con las variables del indicador. Asimismo, se identifica el uso del mismo medio de verificación para el Componente C2 y la Actividad A.2.2, lo que genera duplicidad y limita la diferenciación de los resultados correspondientes a cada nivel de la MIR.	

A.2.1. Vinculaciones con el sector productivo

Componente	Valoración		Observaciones
1.- Identificación y Ubicación	12.00%	MODERADO	El medio de verificación identifica de manera específica las vinculaciones con el sector productivo ; sin embargo, no precisa el área responsable del resguardo ni la ubicación física o electrónica del expediente, lo que limita su localización y consulta.
2.- Relevancia y Correspondencia	12.00%	MODERADO	La información presentada permite identificar a las personas vinculadas y los programas o servicios correspondientes; no obstante, se requiere fortalecer las variables, establecidas en el indicador, a fin de acreditar con mayor precisión los resultados alcanzados.
3.- Validez y Confiabilidad	14.00%	MODERADO	El registro contiene datos individualizados que permiten identificar las vinculaciones realizadas; sin embargo, no incorpora elementos suficientes de validación, ni documentación complementaria que permita contrastar y respaldar la información reportada.
4.- Factibilidad y Continuidad	10.00%	DEFICIENTE	Se requiere fortalecer los mecanismos para su generación, actualización y respaldo digital, a fin de garantizar la disponibilidad y continuidad de los registros.
5.- Calidad de la evidencia documental	10.00%	DEFICIENTE	La evidencia concentra información relevante sobre las vinculaciones realizadas; no obstante, presenta áreas de oportunidad en su formato, por lo que se recomienda implementar registros editables y mecanismos de control que faciliten el análisis, la identificación de posibles duplicidades y la conciliación con los avances reportados

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados			EJERCICIO EVALUADO:	2025
A.2.3. Fortalecer la difusión de la experiencia musical orquestal					
Componente	Valoración		Observaciones		
1.- Identificación y Ubicación	10.00%	DEFICIENTE	La evidencia permite identificar su contenido y finalidad; sin embargo, presenta limitaciones en la identificación formal del área responsable de su resguardo, así como en la especificación de su ubicación física o electrónica y condiciones de acceso, lo que reduce su trazabilidad documental.		
2.- Relevancia y Correspondencia	20.00%	SATISFACTORIO	La información contenida en la evidencia mantiene correspondencia con las variables requeridas para el seguimiento de la actividad, al incorporar datos que permiten identificar a las personas participantes y valorar aspectos relacionados con su satisfacción respecto de las actividades realizadas.		
3.- Validez y Confiabilidad	14.00%	MODERADO	Si bien la evidencia contiene información individualizada de las respuestas obtenidas, se identifican áreas de oportunidad en los mecanismos que permitan acreditar formalmente su validación, complementar los registros con documentación soporte.		
4.- Factibilidad y Continuidad	20.00%	SATISFACTORIO	La evidencia se encuentra sistematizada en formato digital y contiene registros correspondientes a diferentes periodos de aplicación, lo que favorece su actualización, continuidad, consulta y utilización para el seguimiento de los resultados de la actividad.		
5.- Calidad de la evidencia documental	12.50%	MODERADO	La base concentra información susceptible de análisis y facilita la revisión de los resultados de las encuestas; no obstante, se identifican registros de personas mayores de 29 años y participaciones recurrentes.		
Calificación final	76.50%	SATISFACTORIO	Persisten áreas de oportunidad relacionadas con la delimitación de la población considerada, debido a que se identifican registros de personas mayores de 29 años. En consecuencia, se recomienda fortalecer los mecanismos de identificación, resguardo y validación de la evidencia.		
PONDERACIÓN TOTAL	65.25%	MODERADO	De manera general, el Programa IJ01-2025 cuenta con evidencia documental que permite acreditar la ejecución de las acciones programadas y el seguimiento de sus principales actividades; sin embargo, el análisis realizado muestra diferencias importantes en la calidad, organización y consistencia de los medios de verificación entre sus distintos niveles. Se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la identificación y ubicación de los expedientes, validación de la información, mecanismos de resguardo, actualización y sistematización de los registros, así como en la correspondencia de algunos documentos con las variables establecidas en los indicadores. Asimismo, se observa la utilización de los mismos medios de verificación para sustentar el Componente C2 y la Actividad A.2.2, lo que dificulta diferenciar los resultados atribuibles a cada nivel de la MIR.		
Semaforización	0≤CAL≤25 INACEPTABLE	25<CAL≤50 DEFICIENTE	50<CAL≤75 MODERADO	75<CAL≤100 SATISFACTORIO	

FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	--	---------------------	-------------

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	Oportunidades
-Se cuenta con evidencia documental que permite constatar la ejecución de talleres, actividades orientadas a la vinculación, capacitación y participación de las juventudes. -Se dispone de listas de asistencia, registros de participantes, evidencia fotográfica y otros documentos que respaldan las actividades. -El programa cuenta con actividades definidas orientadas al fortalecimiento de capacidades, vinculación laboral y promoción del emprendimiento juvenil.	- Existen formatos o plataformas de registro que ya utilizan dependencias como la Secretaría de Salud o SEBISO a nivel estatal. - Instituciones como la SHCP, emite la Guía para la elaboración de Instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño que establece los criterios técnico-metodológicos para la hilación lógica de los indicadores con respecto a sus medios de verificación. - Disponibilidad e impulso de formatos estandarizados por parte de la SPyE. -Acompañamiento técnico de la SPyE.
Debilidades	Amenazas
-Se identifican limitaciones para diferenciar plenamente los resultados asociados al Componente C.2 respecto de algunas actividades vinculadas. -Existe oportunidad de mejorar la integración de información cuantitativa sobre los beneficios generados. -Los medios de verificación requieren mayor estandarización para facilitar su análisis.	- Modificaciones imprevistas en los criterios de fiscalización y reglas de validación de Medios de Verificación (MdV) por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) o entes auditores externos. - Aumento en el nivel de exigencia formal y rigor metodológico en las auditorías de desempeño aplicadas al gasto público municipal.

Recomendaciones y/o comentarios generales

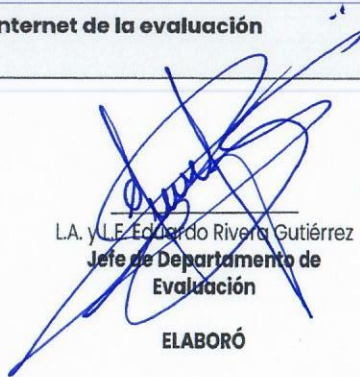
Se recomienda fortalecer los medios de verificación generados por el programa, procurando que cada Componente y Actividad cuente con evidencia claramente diferenciada y vinculada con las variables de sus respectivos indicadores. Asimismo, se recomienda establecer criterios homogéneos para la conformación de expedientes, fortalecer los registros de participantes. En las acciones de capacitación, vinculación y fortalecimiento de habilidades, se sugiere complementar los registros de asistencia con información que permita identificar no únicamente la realización de las actividades, sino también los resultados obtenidos y su contribución al cumplimiento de los objetivos del programa.

Datos de la instancia evaluadora

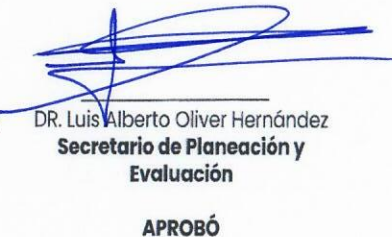
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Nombre del coordinador de la evaluación:	L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Programación y Evaluación
Principales colaboradores:	L.A. y L.E. Eduardo Rivera Gutiérrez
	Jefe de Departamento de Evaluación
	L.C.P. y A.P. Karen Gin Vega Flores Yong
	Jefa de Área
Correo:	secretaria.planeacion@pachucadesoto.gob.mx
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1403

 PLANEACIÓN Secretaría de Planeación y Evaluación	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		PEDPPR02R10 PEDPPR02F05.0
	FICHA EJECUTIVA DE EVALUACIÓN INTERNA		
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025

Difusión de la evaluación	
Difusión en internet de la evaluación	Micrositio de Evaluación del Desempeño Municipal: https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html Apartado: Evaluaciones Internas 2026


 L.A. y L.F. Eduardo Rivera Gutiérrez
 Jefe de Departamento de Evaluación
ELABORÓ


 L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
 Director de Planeación, Programación y Evaluación
REVISÓ


 DR. Luis Alberto Oliver Hernández
 Secretario de Planeación y Evaluación
APROBÓ

ANEXO 1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Desarrollo Integral de las juventudes.
Clave:	IJ01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Componente o Actividad de muestra:	C.2. Programa "Impulso Joven" para la integración de las juventudes en entornos laborales para la generación de experiencia y fomento al emprendimiento implementada

SELECCIÓN DE INDICADORES

La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN

CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS

COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE I		20	30	0
		10.00%		

2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☐	☒	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☐	☒	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		20	40	0
		12.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☐	☒	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☐	☒
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☒	☐	☐
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0
		14.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☐	☒	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		0	50	0
		10.00%		
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☐	☒
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☐	☐	☒
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☐	☒	☐
	21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☐	☒	☐

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5	0	25	0
	5.00%		
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)	20	31	0
PONDERACIÓN FINAL	51.00%		
	MODERADO		

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25 < CAL ≤ 50	MODERADO	75 < CAL ≤ 100
0 ≤ CAL ≤ 25	DEFICIENTE	50 < CAL ≤ 75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IJ01-2025-ACT.pdf
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1M4WfxP4StKyZNsq3PYjLZ2bgPiZh6lDq?usp=drive_link

Comentarios Generales
De manera general, los medios de verificación presentados permiten identificar la ejecución de las acciones correspondientes al Componente C2; sin embargo, se observan áreas de oportunidad que limitan su capacidad para acreditar de manera integral los resultados del indicador. Si bien, es necesario fortalecer la identificación y ubicación de los expedientes, la correspondencia de las variables reportadas, su periodicidad y los mecanismos de respaldo, asimismo, se identifica el uso de un mismo medio de verificación para sustentar el Componente C2 y la Actividad A.2.2, por lo que resulta conveniente diferenciar la documentación de acuerdo con cada nivel de la MIR, evitando duplicidades y favoreciendo una mayor trazabilidad y precisión en la acreditación de los resultados.

ANEXO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Desarrollo Integral de las juventudes.
Clave:	IJ01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Componente o Actividad de muestra:	A.2.1. Vinculaciones con el sector productivo

SELECCIÓN DE INDICADORES

La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN

CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS

COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☒	☐	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		40	20	0
		12.00%		

2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☒	☐	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☐	☒	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☐	☒	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☐	☒	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		20	40	0
		12.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☐	☒
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0
		14.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		50	0	0
		10.00%		
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☐	☒
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☒	☐	☐
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☐	☒	☐

21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5	25	25	0
	10.00%		
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)	39	19	0
PONDERACIÓN FINAL	58.00%		
	MODERADO		

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IJ01-2025-ACT.pdf
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1M4WfxP4StKyZNsq3PYjIZ2bgPiZh6lDq?usp=drive_link

Comentarios Generales
La información disponible permite identificar la actividad y su vinculación con el objetivo del Programa; sin embargo, no se cuenta con elementos documentales suficientes que permitan comprobar las vinculaciones realizadas con el sector productivo conforme a las variables, periodicidad y metas establecidas en el indicador. Se recomienda integrar un registro específico de las vinculaciones, identificando las instituciones o empresas participantes, fecha, tipo de vinculación, resultados obtenidos y documentación de soporte, a fin de fortalecer el seguimiento del cumplimiento de la Actividad A.2.1.

PACHUCA CAPITAL DE LA TRANSICIÓN PLANEACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
ANEXO 3 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025

Identificación del Programa evaluado		
Nombre del Programa:	Desarrollo Integral de las juventudes.	
Clave:	IJ01	
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.	
Componente o Actividad de muestra:	A.2.2.	Organizar capacitaciones, conferencias, cursos, talleres y espacios de exposición que promuevan y fortalezcan el emprendimiento y el empleo

SELECCIÓN DE INDICADORES
La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN		
CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Cuando la información analizada cumple con lo requerido.	Cuando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Cuando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS				
COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☒	☐	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		40	20	0
		12.00%		

2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☐	☒	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☒	☐	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☒	☐	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		80	10	0
		18.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☒	☐	☐
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		80	10	0
		18.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		50	25	0
		15.00%		
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☒	☐	☐
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☒	☐	☐
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☐	☒	☐

21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☐	☐	☒
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5	50	12.5	0
		12.50%	
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)	60	15.5	0
PONDERACIÓN FINAL		75.50%	
		SATISFACTORIO	

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admin_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IJ01-2025-ACT.pdf
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1M4WfxP4StKyZNsq3PYjIZ2bgPiZh6lDq?usp=drive_link

Comentarios Generales
La evidencia documental permite acreditar la ejecución de las acciones correspondientes a la Actividad A.2.2, se identifica que los mismos medios de verificación son utilizados para sustentar tanto el Componente C2 como la Actividad A.2.2, lo que limita la diferenciación de la información y de los resultados correspondientes a cada nivel de la MIR. Asimismo, en la revisión de las listas de asistencia se identificaron participantes mayores de 29 años, por lo que se recomienda verificar la correspondencia de las personas registradas con la población objetivo establecida para el programa y, en su caso, diferenciar aquellos registros que no deban ser considerados para la cuantificación de los resultados del indicador. Finalmente, se sugiere fortalecer la identificación y ubicación del resguardo documental, así como la sistematización de los registros.

ANEXO 4 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN:	Evaluación Específica de los Medios de Verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados	EJERCICIO EVALUADO:	2025
-------------	---	---------------------	------

Identificación del Programa evaluado

Nombre del Programa:	Desarrollo Integral de las juventudes.
Clave:	IJ01
Dependencia o Entidad responsable del Programa:	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Componente o Actividad de muestra:	A.2.3. Brindar servicios de calidad orientadas a promover el (auto)empleo

SELECCIÓN DE INDICADORES

La selección de Componentes y Actividades que integrarán la muestra de evaluación se realizará utilizando la Matriz de Alternativas del Programa Presupuestario 2025. Para ello, se elegirá la alternativa y/o componente que obtenga la mayor ponderación de acuerdo con los criterios establecidos, incluyendo sus respectivas actividades

VALORACIÓN

CUMPLE (C)	CUMPLE PARCIALMENTE (CP)	NO CUMPLE (NC)
Quando la información analizada cumple con lo requerido.	Quando la información analizada cumple de manera parcial o presenta áreas de oportunidad.	Quando la información analizada no es clara o no cumple con los elementos mínimos.
20	10	0

CRITERIOS

COMPONENTE	REACTIVO	C	CP	NC
1.- Identificación y Ubicación	1.- ¿El documento citado en el MdV cuenta con una base legal o normativa que obligue a su existencia?	☒	☐	☐
	2.- ¿El nombre de la evidencia documental del MdV es específico y no genérico?	☐	☒	☐
	3.- ¿Se identifica claramente el área o institución responsable de resguardar la evidencia documental del MdV?	☐	☒	☐
	4.- ¿Se especifica la liga electrónica o la ubicación física exacta de la evidencia documental del MdV?	☐	☐	☒
	5.- ¿La evidencia documental del MdV es de acceso público?	☐	☒	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 1		20	30	0
		10.00%		

2.- Relevancia y Correspondencia	6.- ¿La evidencia documental del MdV contiene exactamente las variables de la fórmula del indicador?	☒	☐	☐
	7.- ¿La periodicidad de la evidencia documental del MdV coincide con la frecuencia de medición del indicador?	☒	☐	☐
	8.- ¿La frecuencia de actualización de la información es apropiada con el nivel del indicador?	☒	☐	☐
	9.- ¿La unidad de medida de la evidencia documental del MdV es la misma que en la MIR?	☒	☐	☐
	10.- ¿La evidencia documental del MdV permite verificar el cumplimiento del nivel de la MIR (Fin, Propósito, Componente o Actividad)?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 2		100	0	0
		20.00%		
3.- Validez y Confiabilidad	11.- ¿La evidencia documental (interna/externa) del indicador corresponde al nivel de la MIR? (Fin, Propósito, Componente o Actividad)	☒	☐	☐
	12.- ¿La evidencia documental del MdV es consistente con otros reportes oficiales del mismo sector?	☐	☒	☐
	13.- ¿La unidad responsable complementa la información con otros documentos?	☐	☐	☒
	14.- ¿La evidencia documental del MdV cuenta con sellos, firmas o certificados digitales de validez?	☒	☐	☐
	15.- La evidencia documental del MdV se encuentra estandarizada.	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 3		60	10	0
		14.00%		
4.- Factibilidad y Continuidad	16.- ¿La evidencia documental del MdV se genera de manera periódica (aporte marginal)?	☒	☐	☐
	17.- ¿Existe un respaldo digital de la evidencia documental del MdV?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 4		100	0	0
		20.00%		
5.- Calidad de la evidencia documental	18.- ¿La evidencia documental del MdV está consolidada (los registros relacionados se encuentran en un solo documento)?	☐	☒	☐
	19.- ¿La información reportada en la evidencia documental del MdV no presenta duplicidad?	☐	☒	☐
	20.- ¿La evidencia documental del MdV es congruente con el avance real (trimestral y anual) reportado?	☐	☒	☐

21.- ¿El formato de la evidencia documental del MdV (Excel, CSV, PDF) facilita su análisis masivo?	☒	☐	☐
CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE 5	25	37.5	0
	12.50%		
CALIFICACIÓN FINAL (MEDIA ARITMÉTICA DE LOS 5 COMPONENTES)	61	15.5	0
PONDERACIÓN FINAL	76.50%		
	SATISFACTORIO		

PONDERACIÓN			
INACEPTABLE	25<CAL≤50	MODERADO	75<CAL≤100
0≤CAL≤25	DEFICIENTE	50<CAL≤75	SATISFACTORIO

INSUMOS		
No.	Documento	Liga de consulta
1	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/1/PDFS/Reglamento_Interior_Admon_Pachuca-2026.pdf
2	Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf
3	Manual para el Diseño y Modificación Indicadores para Resultados	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/Manual-Indicadores-2025.pdf
4	Guía para la Elaboración y Seguimiento del Presupuesto basado en Resultados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/PDFS/GUIA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20Y%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PbR%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20PACHUCA%20DE%20SOTO%20HIDALGO.pdf
5	Programa presupuestario	https://datos.pachuca.gob.mx/sipot/2025/4/IJ01-2025-ACT.pdf
6	Reportes de avance y cumplimiento de metas y Evidencia de los Medios de Verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1M4WfxP4StKyZNsq3PYjIz2bgPiZh6IDq?usp=drive_link

Comentarios Generales
La evidencia documental permite identificar y analizar los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a participantes de los cursos y talleres, incorporando variables relacionadas con la organización, calidad del contenido, desempeño de los instructores y percepción general de las actividades. No obstante, se identifican áreas de oportunidad respecto a la identificación del responsable y ubicación del resguardo, asimismo, se observa que una proporción importante de las personas registradas es mayor de 29 años, por lo que se recomienda verificar la correspondencia de la población considerada para el cálculo del indicador con la población objetivo del programa.